



Resolución Jefatural



Firma Digital

ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. A.A.
Firmado digitalmente por
CORNEJO VALVERDE Aldo Martin
Roberto FAU 20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2024 17:37:54 -05:00

N° 150 -2024-ACFFAA

Lima, 18 de noviembre de 2024

CONSIDERANDO:



Firma Digital

ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. A.A.
Firmado digitalmente por SALINAS
ESPINOZA Hector FAU
20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2024 17:22:18 -05:00

Que, el artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2014-DE, señala que *“La Oficina de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento encargado de asesorar en asuntos de carácter legal, dictaminar sobre aspectos legales de las actividades de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas y absolver las consultas legales que le sean formuladas por los órganos de ésta. (...)”*;



Firma Digital

ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. A.A.
Firmado digitalmente por SOTERO
LAYNES Jose Abraham Manuel
FAU 20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2024 17:26:49 -05:00

Que, mediante Resolución Jefatural N° 177-2015-ACFFAA se designa al señor Héctor SALINAS ESPINOZA, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;



Firma Digital

ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. A.A.
Firmado digitalmente por BIANCHI
NAVARRO Jaime Paul FAU
20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2024 17:31:08 -05:00

Que, el citado servidor hará uso de su descanso vacacional del 19 de noviembre al 08 de diciembre del presente año;

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado con Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado con Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, establece que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos,

De fecha: 18/11/2024

entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza;

Que, en ese contexto, resulta necesario designar temporalmente al servidor que ejercerá las funciones del cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, por el periodo de ausencia de su titular;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De conformidad a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1057, en el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, en el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM y en el Decreto Supremo N° 004-2014-DE.


Firma Digital
ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. AA.
Firmado digitalmente por SALINAS
ESPINOZA Hector FAU
20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2024 17:22:35 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente al señor Luis Carlos GÓMEZ ALDANA, en las funciones del cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, en adición a sus funciones, por el periodo comprendido del 19 de noviembre al 08 de diciembre de 2024.


Firma Digital
ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. AA.
Firmado digitalmente por SOTERO
LAYNES Jose Abraham Manuel
FAU 20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2024 17:27:08 -05:00

Artículo 2.- Notificar de la presente Resolución al interesado y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, para conocimiento y fines correspondientes.


Firma Digital
ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. AA.
Firmado digitalmente por BIANCHI
NAVARRO Jaime Paul FAU
20556939781 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.11.2024 17:31:20 -05:00

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (www.gob.pe/acffaa).

Regístrese, comuníquese y archívese.


Firma Digital
ACFFAA
AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FF. AA.

Firmado digitalmente por CORNEJO
VALVERDE Aldo Martin Roberto FAU
20556939781 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.11.2024 17:38:17 -05:00

Aldo Martín Roberto Cornejo Valverde
Jefe
Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas